



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de interés provincial la consagración de la ajedrecista fueguina Jazmín DONDA como campeona del Campeonato Argentino de Ajedrez Infantil y Juvenil 2026, en la categoría Sub 14 Femenina, en reconocimiento a su esfuerzo, disciplina y excelencia deportiva.

Artículo 2º: Destacar la trayectoria deportiva de la mencionada ajedrecista, quien ha demostrado un crecimiento sostenido y se ha consolidado como una de las principales exponentes del ajedrez juvenil argentino, obteniendo múltiples títulos a nivel nacional.

Artículo 3º: Poner de relieve que, como consecuencia de este logro, la deportista ha clasificado al Campeonato Mundial Sub 14, a desarrollarse en Italia, constituyendo ello un nuevo hito en su proyección deportiva internacional.


Artículo 4º: Remitir copia de la presente Resolución a la deportista reconocida, en mérito a su destacada labor y compromiso con el deporte.

Artículo 5º: Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE ABRIL DE 2026.

RESOLUCIÓN Nº 104/26.


Nadia LUJAN
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo